

47534

16 ABR



47534

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS, en ESPAÑA,

a favor de

INDUSTRIAL FARMACEUTICA Y DE ESPECIALIDADES, S.A.,

residente en Bilbao, Alameda de Urquijo, núm. 22,

p o r

UN NUEVO ENVASE PARA AMPOLLAS O SIMILARES



47534

5

La Invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con el objeto que se desea proteger es proporcionar a la industria farmacéutica en particular y en beneficio del público en general, un nuevo envase para ampollas o elementos análogos, absolutamente distinto de los utilizados hasta la fecha, sobre los cuales presenta considerables ventajas.

15

Para mejor comprensión de la idea a que nos referimos, se ha confeccionado la adjunta lámina de dibujos, cuya Fig. 1ª representa desplegados los elementos que componen el envase, apareciendo éste convenientemente armado en la 2ª, en posición abierta para que se observe la colocación de la ampolla.

20

El número 1 señala la base de la caja, cuya posición normal es vertical; el 2, una pieza de corcho que se coloca inmediatamente sobre dicha base; los números 3 y 4 señalan dos porciones, aproximadamente cuadradas, de la pieza troquelada de cartón que forma el conjunto del envase, las cuales se pliegan una sobre otra por encima de la citada pieza de corcho, colocándose sobre ellas la pieza 5, gemela a la 2; los números 6 y 7 indican dos superficies que se doblan por las líneas señaladas con puntos para formar uno de los dos elementos paralelepípedicos que constituyen el envase; los sectores 8 y 9, doblándose también por el lugar señalado, forman la base superior de dicho elemento paralelepípedo, cuyo montaje queda

25

30

47534³ -



35

40

45

50

55

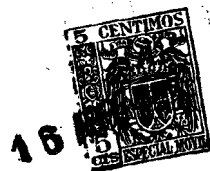
60

asegurado mediante los plegados convenientes de los sectores 10, 11 y 12, que cubren a los citados con los números 8 y 9; otro elemento paralelepípedo semejante al descrito queda dispuesto al lado izquierdo de la figura, poseyendo los dos como base inferior común la señalada con el número 1, que recibe la ampolla; los números 13, 14, 15 y 16, señalan los orificios practicados en los sectores 3 y 4 de la pieza troquelada y en las piezas de corcho para la colocación de la ampolla 20, según puede verse en la figura 2ª; por último, los números 17, 18 y 19 muestran un orificio y dos muescas semicirculares que, una vez armado el envase, determinan la creación de un entrante en el borde de la base superior del elemento paralelepípedo externo, conforme puede apreciarse en la figura 2ª, cuyo entrante sirve para la fácil apertura del envase.

Como se deduce de la descripción anterior, la sencillez del envase que nos ocupa es grande, ya que solamente consta de una pieza de cartón troquelada y dos pequeñas piezas de corcho. Una vez practicados los dobleces que se indican anteriormente y montado el envase en la forma que se aprecia en la figura 2ª, el cierre del mismo es sencillísimo, ya que solamente basta hacer encajar el elemento paralelepípedo situado a la derecha de la figura, dentro del izquierdo, plegándose ambos sobre las aristas de la base común 1, de tal manera que tanto las operaciones de armar el envase como las de cierre del mismo se efectúan sin la colaboración de grapas ni pegamento alguno, quedando perfectamente asegurada la armadura y la colocación de la ampolla o elemento de que se trate (tubitos, etc.)

Las ventajas, pues, del envase descrito son manifiestas,

47534 - 4 -



65

ya que se consigue un elemento perfecto para envasar ampollas o similares a cambio de un gasto mínimo, debido a la sencillez de la fabricación del objeto, que, por otra parte, es absolutamente original y distinto a todos los conocidos actualmente en el mercado.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que ello altere la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- UN NUEVO ENVASE PARA AMPOLLAS O SIMILARES, caracterizado porque está constituido esencialmente por una pieza de cartón troquelada, provista de diversos pliegues que, sin el empleo de grapas ni pegamento alguno, determinan la formación de tres caras y de la base superior de dos elementos paralelepípedicos verticales, que poseen una base inferior común sobre cuyas aristas giran en forma de libro para cerrar o abrir el envase, encajándose uno de dichos elementos en el otro cuando el envase está cerrado.

80

85

2ª.- Un nuevo envase, según la reivindicación primera, caracterizado porque la base del mismo está formada por un sector aproximadamente cuadrado de la pieza de cartón troquelada, situado en su punto central y sobre el cual están dispuestas dos piezas de corcho o material similar, de la misma forma, las cuales se encuentran separadas por dos sectores de la pieza de cartón contiguos a la base, que se pliegan entre ellas, estando provistos, tanto los sectores plegados como

90

47534

- 5 -



las piezas de corcho, de un orificio central coincidente, para la colocación de la ampolla, lo que determina a la vez la sujeción de ésta y la del conjunto de la base del envase.

95

3^a. - Un nuevo envase, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en los sectores de la pieza de cartón que forman la base superior del elemento paralelepípedo externo están dispuestos un orificio y dos muescas semicirculares que, al armarse el envase, determinen la creación de un entrante en el borde de dicha base superior para facilitar la apertura de la caja.

100

4^a. - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN NUEVO ENVASE PARA AMPOLLAS O SIMILARES".

105

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de abril de 1955.

ALFONSO UNGRIA

A 7534

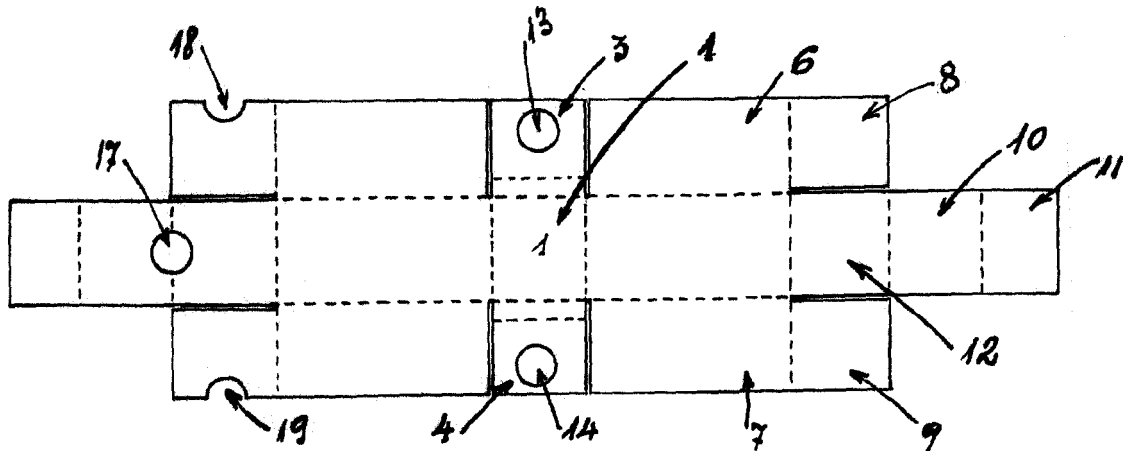
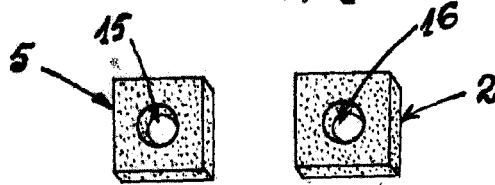


FIG. 1ª

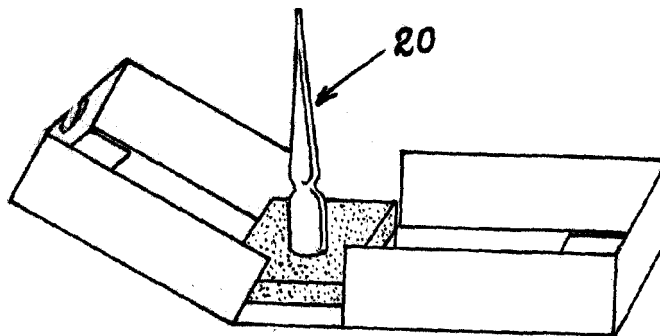


FIG. 2ª

ESP. DE VARIABLE
MADRID, 16 DE abril DE 1955.
ALFONSO UGARTE